



LISTAS DE PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE ADMINISTRATIVO/A, ADSCRITA A LA DIVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, REGISTRO Y ARCHIVO (GIII, BII, N2) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TEST	PUNTUACIÓN CASO PRÁCTICO	TOTAL PUNTUACIÓN COMPETENCIAS TÉCNICAS
MARTÍNEZ ACEVEDO	FRANCISCO JAVIER	25,600	9,000	34,600
GUTIERREZ LARA	VIOLETA	22,000	7,000	29,000
MAYA BARRAGÁN	CRISTINA	24,000	5,000	29,000
NAVARRO TAVIRA	MARÍA TERESA	20,400	6,500	26,900
MENDOZA FERRERA	MARÍA	19,600	7,000	26,600
BAHAMONDE FERIA	ANTONIO JOSÉ	20,600	5,000	25,600
DOÑA MERINO	SERGIO	17,600	5,000	22,600
DE LA VILLA BÁEZ	MARÍA ÁNGELES	17,000	5,500	22,500
CASTILLA HERNÁNDEZ	ISMAEL	19,800	3,000	NO APTO
DEL RÍO MARTÍNEZ	ROCÍO	22,000	2,000	NO APTA
GIL RODRÍGUEZ	LAURA	17,600	3,000	NO APTA
LEPE MÁRQUEZ	MARÍA DEL MAR	15,600	3,500	NO APTA
PEDRAZA MAESTRE	ANTONIO MANUEL	16,000	3,000	NO APTA
SÁNCHEZ JIMÉNEZ	DAVID	14,400	N/P	NO APTO
CEPEDA GARCÍA	JUAN ANTONIO	11,000	N/P	NO APTO
JIMÉNEZ MARTÍNEZ	MARÍA DEL CARMEN	11,000	N/P	NO APTA
ROMÁN DOMÍNGUEZ	ROSA MARÍA	10,600	N/P	NO APTA
FRANCISCO LÓPEZ	ROCÍO	10,000	N/P	NO APTA
ORTA MARTÍN	NAIARA DEL ROCÍO	9,800	N/P	NO APTA
LÓPEZ NAVARRO	ANA	9,400	N/P	NO APTA
ASENCIO FERRERA	INMACULADA CONCEPCIÓN	NO PRESENTADA		
BASALO GONZÁLEZ	MARÍA DEL MAR	NO PRESENTADA		
BLANCO RODRÍGUEZ	ROCÍO	NO PRESENTADA		
CABALLOS HERMOSO	MARÍA DEL PILAR	NO PRESENTADA		
CÁRDENAS REBOLLO	MARÍA LUISA	NO PRESENTADA		
CONEJO OLIVO	MARÍA LUISA	NO PRESENTADA		



APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TEST	PUNTUACIÓN CASO PRÁCTICO	TOTAL PUNTUACIÓN COMPETENCIAS TÉCNICAS
ESTEBAN RODRÍGUEZ	AURORA MARÍA		NO PRESENTADA	
GARRIDO GONZÁLEZ	OLGA MARÍA		NO PRESENTADA	
MORA MORA	ROSA MARÍA		NO PRESENTADA	
NAVARRO TAVIRA	AGUSTÍN		NO PRESENTADO	
PAVÓN MOLINA	RUBÉN		NO PRESENTADO	
PIÑERO SEGURA	MIRANDA		NO PRESENTADA	
RIERA SUÁREZ	LUÍS ALBERTO		NO PRESENTADA	
TOSCANO NÚÑEZ	FÉLIX		NO PRESENTADO	

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.a) de la Base IX de las que rigen el presente proceso de selección, *"Esta prueba será eliminatoria y será necesario obtener al menos quince (15) puntos en el primer ejercicio (test) y cinco (5) puntos en el segundo (caso/s práctico/s) para superarla.*

Según lo previsto en el apartado 1.a) de la Base IX de las que rigen el proceso, *"Las personas aspirantes serán convocadas para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso quienes no comparezcan".* Asimismo, establece esta misma base, *in fine*, que *"La no concurrencia de algún/a candidato/a a la realización de alguna prueba que tenga carácter eliminatorio dará lugar a la exclusión de la citada candidatura del presente proceso de selección".* En consecuencia, en aplicación de los preceptos anteriormente citados, quedan excluidas del presente proceso de selección aquellas personas que no comparecieron a la prueba de evaluación de conocimientos técnicos.

La fecha de realización de la prueba de práctica para la evaluación de competencias genéricas se comunicará oportunamente por el Tribunal de selección.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco Javier Capitán Márquez  
*(Documento firmado digitalmente)*

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero  
*(Documento firmado digitalmente)*